

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13254 CARTAGENA.

EDICTO ANUNCIANDO LA JUNTA PARA GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

En el expediente que se sigue en éste Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Cartagena al núm. 248/2009, sobre Quiebra necesaria de la "Cooperativa Exportadora de Tomates" (Coexto, Sdad. Coop.) y de don José Salinas Pérez, don Ignacio Hunmer Unda y don Ginés García Morales, por resolución de esta fecha se ha señalado para que tenga lugar la Junta de Graduación de Créditos, el próximo día 12 de junio del año en curso, a las 10,00 horas de su mañana, en la Sala 6 de audiencias de este Juzgado en la planta 2.^a, del Palacio de Justicia de Cartagena, en la C/ Ángel Brua, núm. 21.

Cartagena, 16 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090026212-1